

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Terapia Ocupacional Comunitaria

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional

**GRUPO:** 2223-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves	16:00	20:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
12 de junio de 2023	12:00	14:30	Aula 1232

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ELISA BULLÓN BENITO

**EMAIL:** [ebullon@uemc.es](mailto:ebullon@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 10:00 horas

**CV DOCENTE:**

*Doctora en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar (Universidad de Salamanca). Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Salamanca). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Burgos). Especialista en Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido (U. Castilla La Mancha). Máster en Atención temprana (Instituto de Enseñanzas Aplicadas). Máster en Neurocontrol Motor (Universidad Rey Juan Carlos).*

*Profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2017.*

**CV PROFESIONAL:**

*Práctica clínica como terapeuta ocupacional desde 2007 a 2019 en diferentes ámbitos: geriatría, pediatría, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades neurológicas sobrevenidas en adultos (daño cerebral, lesión medular), tanto en entorno clínico como domiciliario.*

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La Terapia Ocupacional tiene como objetivo final conseguir la participación en la comunidad, de cualquier persona que tenga una dificultad en el desempeño, independientemente del origen de la misma. Por este motivo, los contenidos de esta asignatura van dirigidos a la integración y utilización de todos los aprendizajes que ha adquirido el alumnado hasta este momento, con el fin de diseñar y llevar a cabo distintos programas que

favorezcan la inclusión de todos los usuarios en su entorno social y comunitario.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

##### 1. Intervención en servicios sociales y sanitarios.

1. Intervención comunitaria: conceptos fundamentales. : Conceptos de salud, discapacidad, salud comunitaria, etc. Ocupación y justicia ocupacional. Promoción de la salud.
2. Situación social y sanitaria. : Marco de intervención en servicios sociales. Organización de los servicios sociales. Marco de intervención en sanidad. Normativas.

##### 2. Terapia Ocupacional comunitaria.

1. Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria. : Perspectivas de la intervención; aplicación de la teoría de Terapia Ocupacional; roles y funciones del terapeuta ocupacional, etc.
2. Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria. : Diseño e implementación de planes de intervención.

##### 3. Ámbitos de intervención de la terapia ocupacional comunitaria.

1. Intervención en comunidad en los distintos ámbitos. : Análisis de la forma de intervención en función del ámbito de intervención y del objetivo de la misma.

#### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá un desarrollo principalmente práctico, siendo fundamental la asistencia a clase y la participación en las mismas.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos o prácticas.
- Se dispondrá de las aplicaciones y recursos de Microsoft 365, entre ellas, la herramienta Teams, que favorecerá el contacto con el alumnado y la realización de actividades complementarias.
- Se podrán utilizar otros recursos externos que fomenten la participación del alumnado.

Durante el semestre, se llevarán a cabo diversas prácticas en el aula, que favorecerán la adquisición de los contenidos.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.
- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la intergración en la sociedad
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Inda Zango Martín. (2017): Terapia Ocupacional Comunitaria.. Síntesis.. ISBN: 9788491716327
- Ana Isabel Souto Gómez, Miguel Ángel Talavera Valverde, Teresa Facal Fondo, Luis Manuel Rodríguez Otero. (2019): Terapia Ocupacional y promoción de la salud.. Síntesis.. ISBN: 9788491713395

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[The American Journal of Occupational Therapy.](https://ajot.aota.org/) (https://ajot.aota.org/)  
 Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[RetoCyl](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)(http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)  
 Revista del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

[Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.](https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html) (https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html)  
 Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

[Gerencia Regional de Sanidad de Castilla y León.](https://www.saludcastillayleon.es/es) (https://www.saludcastillayleon.es/es)  
 Sacyl

[Consejería de Sanidad de Castilla y León.](https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html) (https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html)  
 Consejería de Sanidad de Castilla y León.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación del alumnado a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método, el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

- 1. Intervención en servicios sociales y sanitarios. Semanas 1-2.**
  - o Intervención comunitaria: conceptos fundamentales.
  - o Situación social y sanitaria.
- 2. Terapia Ocupacional comunitaria. Semanas 3-5.**
  - o Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria.
  - o Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria.
- 3. Ámbitos de intervención en Terapia Ocupacional Comunitaria. Semanas 5-15.**

### CLASES TEÓRICAS.

Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención en el ámbito comunitario. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en Power Point y la descripción de las actividades prácticas que se expondrán en clase.

### ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las actividades prácticas suponen una parte fundamental dentro del desarrollo de la asignatura. Se llevarán a cabo en la dinámica de la clase en forma de:

- Investigación autónoma sobre diversos temas propuestos y análisis conjunto durante las clases.
- Estudio de diversos supuestos y resolución de los mismos.
- Aprendizaje basado en proyectos.

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS.

A lo largo del semestre se desarrollarán tareas que complementen la información aportada en los contenidos mencionados previamente, llevándose a cabo en forma de seminarios impartidos por otros profesionales o actividades de innovación docente.

### TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

#### TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (ebullon@uemc.es).

- **HORARIO DE TUTORÍAS INDIVIDUALES:** martes de 10-11 previa petición por email (antelación de 48 horas). Este horario podrá modificarse al inicio de las clases en función del horario de clases que se establezca.

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Cuaderno de prácticas (intervención interdisciplinar).												X				X	X	X
Portafolio.					X					X						X	X	X
Trabajo escrito.													X			X	X	X
Presentación oral trabajo.															X	X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, a través de las siguientes pruebas:

- Se realizará un **cuaderno de prácticas** basado en las sesiones de resolución de casos clínicos en un equipo interdisciplinar, formado por terapeutas ocupacionales y dietistas- nutricionistas. Las características concretas serán comunicadas a través de la plataforma Moodle. Se entregará en la semana 12 y **supondrá un 15% de la nota final.**
- Se llevará a cabo un **proyecto de intervención comunitaria**, de forma grupal. Se entregará en la semana 13 y **supondrá el 35% de la nota.** Se informará al alumnado de los criterios exactos de evaluación. Se informará al alumnado de los criterios exactos de evaluación.
- Durante la semana 15, se llevará a cabo la **presentación del trabajo**, que **supondrá el 15% de la nota.**
- Se realizará un **portafolio** que constará de 2 partes: una que recoja trabajos prácticos o de investigación sobre los diferentes ámbitos de la intervención comunitaria, junto con la aplicación de los conceptos teóricos de este tipo de actuaciones; y otra que incluya el análisis de una población concreta desde una perspectiva comunitaria. Se realizarán 2 entregas y **supondrá el 35% de la nota final.** Se informará al alumnado de los criterios exactos de evaluación.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 4,5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.
- En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será de 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse en la Convocatoria Extraordinaria.

**Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado:**

- En el caso de no superar el trabajo de casos prácticos en equipo, se deberá presentar en la fecha establecida a través de Moodle.
- Si no se ha superado el portafolio, deberá hacerlo en este periodo, también a través de la plataforma.
- Si no se superase el proyecto, deberá presentarse en esta convocatoria, en las mismas condiciones. También se deberá desarrollar la presentación oral.
- Si solo se suspendido la presentación del proyecto, se conservará la nota del proyecto y se deberá exponer nuevamente.
- En el caso de la participación y preparación de tareas, se llevará a cabo un trabajo complementario que equivaldrá al porcentaje establecido. Las características del mismo serán comunicadas con anterioridad.

Aspectos a tener en cuenta:

- No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 4,5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.
- En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será de 4.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- **El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.**
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	15%
Trabajos y proyectos	35%
Informes de prácticas	15%
Portafolio	35%

#### EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.